

El Órgano Interno de Control (OIC) de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, es el encargado de promover, reforzar y consolidar el buen funcionamiento de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, mediante la aplicabilidad de las normas y las leyes en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos de la Comisión y de particulares vinculados con faltas graves. Así como también prevenir, corregir, investigar y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas.

Me es grato poner a disposición el correo institucional del OIC, el cual ayudará a mejorar y preservar los objetivos de la Comisión y los derechos inherentes a todos los seres humanos.

Oicderechoshumanosqroo@gmail.com

Estoy a sus órdenes.

**Mtra. Georgina Magdalena Rodríguez Gutiérrez.**  
**Titular del Órgano Interno de Control de la CDHEQROO**